

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre 4 peseta
Fuera. 4.25 "
Número corriente. . . 0.05 "
Número atrasado. . . 0.25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, **MURTE Y VINO, 14. PRAL.** y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
TELÉFONO NÚM. 11.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS BUENES

AÑO VI.

SEGOVIA 30 DE ENERO DE 1896.

NÚM. 229

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades nerviosas y de los niños

por el Médico especialista

DON JOSÉ RAMÍREZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de tres á cinco de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

Los vinos de la bodega de El Terminillo tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos. Véase el anuncio.

Policía municipal

Siguiendo la tarea que iniciamos en el último número de EL CARPETANO, vamos hoy á ocuparnos de otro líquido no menos interesante y de universal consumo, que en algún tiempo era por su buena calidad envidiable en Segovia, pero que hoy se adultera de una manera escandalosa y á veces nociva para la salud.

Este líquido es la leche. Y es tanto más criminal la constante sofisticación que de ella se hace, cuanto que en esta región apenas existen las industrias del queso y la manteca, que podrían servir hasta cierto punto de disculpa, para vender la leche sin crema ó sin la parte grasa que tan alimenticia y tan grata la hacen.

Aquí, pues, la adulteración de la leche no tiene por objeto más que el punible lucro que proporciona el llevar al mercado mayor número de cuartillos del que las reses producen ó del que se compra y no se afora en los fieltos.

Porque es de notar que con la leche no solamente se engaña al consumidor, sino que se comete también un fraude constante contra la renta de consumos, porque es claro que los especuladores que traen la leche de los pueblos comarcanos no han de ser tan tontos que adeuden por el agua que han añadido al rico producto que como puro estamos pagando.

Y nos fijamos en el agua, porque este es el único líquido con que puede dilatarse la leche, pero si con esto se contentaran los especuladores y traficantes de mala fé, no tendríamos que lamentar más que el engaño de pagar un cuartillo de leche por un líquido que en realidad no tiene la mitad de aquel producto.

Pero como el agua la delata el densímetro y como los vendedores saben que este es el único instrumento de que hace uso el Ayuntamiento para reconocer la leche, de ahí que busquen el medio de darla la correspondiente densidad, apelando al almidón, á las féculas y sobre todo á la médula ó sustancia cerebral, por ser esta la más difícil de distinguir sin un detenido análisis.

Como más fácilmente pueden notarse estas adulteraciones es mirando con detención un vaso de cristal en que se haya echado el líquido de que ha-

blamos, pues la mayor parte de las veces se verá que en lugar de una pequeña capa de un blanco mate y unido, la deja de color opalino y presentando un aspecto granugiento por los sedimentos de materias extrañas poco solubles.

Otra cosa sería si pudiéramos determinar por medio de los procedimientos y aparatos apropiados, las cantidades de crema, manteca, caseína, azúcar de leche y de agua que se presentan en el mercado, amén de encontrar todas las sustancias extrañas que se la hubiesen añadido, y lo que es más perjudicial, la procedente de reses enfermas que tantos daños puede causar.

Lamentamos que el líquido lácteo que se expende en la ciudad no pueda ser reconocido por otros medios que la inspección ocular y el densímetro, pero no podemos quejarnos del celo que el Ayuntamiento despliega en la persecución de las adulteraciones de la leche, pues es raro el día que no se impone alguna multa á los expendedores.

Prosígase, pues, tal campaña, aun dentro de los limitados medios de que disponen los empleados municipales, y no les regatearemos el aplauso.

B. MAESO.

DESDE LEJOS

A Dios rogando...

El Ayuntamiento barcelonés ha creado un mercado especial de ganados para el consumo de esta capital y de las poblaciones cercanas. La ganadería nacional está, pues, de enhorabuena, ya que tiene nueva y franca é inmediata manera de colocar sus productos. Si por Segovia y su tierra existen aún ganaderos en la cuantía suficiente para concurrir á este mercado, no desdeñen la invitación y utilicenla. Creo se han establecido tarifas *ad hoc* para el transporte.

Otro tanto pudiéramos decir á nuestros agricultores. Los que tengan granos sobrantes de las atenciones del consumo local, acudan á Barcelona, donde hoy por hoy residen los más opulentos fabricantes de harinas. Las dificultades ferroviarias, lo alto de las tarifas, detalles son que tienen posible arreglo y se arreglarían, seguramente. Por mi parte, tendría sumo gusto en poner á nuestros *agrarios* en directa relación con el presidente de la Asociación de fabricantes de harinas, y creo no saldrían perdiendo, ni mucho menos.

Análogo servicio prestaría, sin gasto de ningún género, á los que desearan encargar las plantaciones de vides americanas, que por aquí están dando resultados maravillosos, haciéndoles entenderse directa y económicamente con los dueños ó gerentes de los viveros más acreditados.

Desde lejos, los que nada valemos ni somos, sólo podemos servir á la tierra natal con buenas intenciones, pero yo tengo muy en la memoria aquello de *A Dios rogando...* y á las buenas intenciones añado propósito de completarlas con hechos, y estos hechos no son otros que los de facilitar á cuantos deseen algo—ó algo—con Barcelona, el logro de sus proyectos.

M. LORENZO CORIA.

Barcelona y Enero 25 de 1896.

RETAZOS

Orfeón segoviano—Lo que puedo hacer por él—María Casas—Un folleto de Martín Lorenzo Coria.—Para los pobres.
—Manchas, ripios y corcheas.

La semilla que por aquí dejó sembrada el Orfeón orensano, en sus dos excursiones á esta capital, parece que ha arraigado en esta tierra y bien sabe Dios que me alegraría muchísimo llegara á aclimatarse y á dar fruto.

Más de ochenta jóvenes, pertenecientes en su mayoría á la clase obrera, constituyen en la actualidad esa naciente masa coral que, para vivir y llegar al plausible fin que persigue, no necesita más que gran dosis de constancia y buena voluntad.

Ellas sacarán á flote, seguramente, al Orfeón segoviano, que comienza bajo los mejores auspicios, según he oído á persona tan competente en esta clase de cuestiones, como lo es mi querido amigo Ramón Montilla, Presidente honorario de ese Orfeón y músico joven y de muchos alientos, que habrá de secundar los esfuerzos de cuantos—haciéndose merecedores al aplauso de todos—han emprendido la difícil tarea de organizar un Orfeón en esta vieja ciudad castellana.

Si algún apoyo pudiera prestar á la idea, incondicionalmente lo haría; nada puedo hacer en favor de ella, porque mi insignificancia es grande y no tengo ni voz ni oído musicales, pero mi entusiasmo y mi buen deseo están al servicio del Orfeón que comienza y seré el primero en celebrar los adelantos y buenos propósitos de los orfeonistas.

¡Animo, pues, y á ver si se consigue que en las hermosas batallas del arte, lleve en lo sucesivo gloriosamente el nombre de Segovia, ese Orfeón, ya ambicioso de triunfos!

Si así sucede, yo cantaré... alabanzas en honor de los orfeonistas y hasta pondré el grito en el cielo, si los que deben hacerlo no protegen á la nueva masa coral.

Que es como únicamente podré tomar parte en las tareas del Orfeón naciente.

A la hermosa edad de quince años, cuando se abrían ante sus ojos los más puros horizontes, la muerte implacable ha sorprendido á la joven artista, tan aplaudida por el público segoviano, María Casas, hermana de la aplaudida actriz Doña Elisa.

Marujilla, como la llamábamos los que la tratábamos y admirábamos sus excelentes aptitudes artísticas, era por su candorosa inocencia, por su talento y por su amor al estudio, algo más que una esperanza; era una hermosa realidad.

En cuanto pisaba la escena, nacía entre ella y el público una corriente de simpatía, que proporcionaba á la diminuta artista, de figura hermosa, de rostro angelical y siempre sonriendo, gran cosecha de aplausos. Era una niña que sentía el arte y que tenía por maestra á una artista de corazón y de talento; á su hermana Elisa.

¡Cómo no había de sonreírle un porvenir de triunfos y de gloria!

Aquella actriz en miniatura, de pelo rizado, soñaba con conquistar un nombre. La muerte la ha sorprendido en aquel sueño de *color de rosa*, y antes de que probara las amarguras de la carrera del arte!

¡Qué hermoso despertar el de Marujilla!
¡Qué golpe más terrible para aquella hermana, todo sentimiento, y para aquel padre, todo cariño!

El distinguido redactor de *El Noticiero Universal*, nuestro querido paisano Martín Lorenzo Coria, que ha logrado formar en la vanguardia de la ilus-

trada prensa de Barcelona, acaba de publicar un folleto titulado—1895-96—El año que muere y el año que nace, y de él me ha remitido un ejemplar con expresiva é hiperbólica dedicatoria que, si yo no supiera que se la había dictado el carino, hasta llegaría á ofenderme.

Lorenzo Coria describe correctamente, con toques de buen observador y con estilo brillante, lo más saliente en política, artes y literatura que ofreció el año 95 y apunta de un modo discreto y elegante cuanto en la actualidad ofrece y en lo sucesivo puede ofrecer el año actual.

Escrito cuanto constituye el folleto, al correr de la pluma, como trabajo destinado al periódico, se ven en aquellas páginas rasgos felices, juiciosas apreciaciones y valentías de estilo que descubren al escritor que puede acometer mayores empresas.

Al frente de ese trabajo figura un nombre justamente respetado en Segovia; el de D. Carlos de Lécea, á quien ha dedicado, con gran acierto, Martín Lorenzo Coria, el folleto que nos ocupa, folleto que se pondrá á la venta, destinando sus productos á los pobres de esta capital, obra caritativa tanto más estimable cuanto que el que la realiza es un obrero de la prensa, que vive sin más rentas que las que puede proporcionarle su pluma honrada, en un país donde tan mal se recompensa esa clase de trabajos.

Mi enhorabuena al compañero paisano, que siempre conserva para Segovia—y este mismo número lo justifica—los afectos del hijo cariñoso.

Un núcleo compuesto de pintores, músicos y literatos ha constituido en esta capital un centro de reunión al que, por darle algún nombre, se ha titulado *Manchas, ripios y corcheas*.

Allí no se habla más que de cuadros, de versos y de música, estrechándose los lazos de amistad y fortaleciéndose el espíritu de asociación entre los que cultivan el arte en cualquiera de aquellas manifestaciones.

La idea de ese centro de reunión nació la noche en que el Sr. Juste nos dió á conocer *La línea recta*.

De modo que, como se ve, todo es cuestión de Geometría.

Empezó en una línea recta y ha terminado en un círculo.

José RODAO.



Cabezas de estudio

I

El literato.

Cada día cuajaban más en Villaparnaso las habladurías malélicas de sus vecinos, que alarmados por la venalidad y mal gobierno que en el pueblo ejercían los que ocupaban cargos concejiles, desmenzaban críticas y repartían á prorrato burlescas gazmoñerías, en perjuicio y desprestigio de los encargados del municipio; gente que tachaban de rufiana y maleante, con miserables hilachas de conciencia y amplias vestiduras de descaro. Era sobre todo, el alcalde D. Próspero, quien recibía mayor aguacero de desdichadas calumnias y no faltaba quien asegurase que la administración de Villaparnaso, desmayaba más á causa de sus desmanes, que por culpa de los desafueros cometidos por los ediles.

Y era cierto, ó al menos la duda se inclinaba más á la respuesta afirmativa, que D. Próspero había colmado á sus gobernados de toda clase de descaciertos literarios con sus versos ripiosos y anfibológicos, sus perifrasis desatinadas y sus miles de equivocaciones que, visibles unas solamente para los iniciados en la poesía y apercebidas otras hasta por las profanas, convertían sus versos en coplas de ciego postulante. Además, y esta añadidura era la que más daños producía, D. Próspero, ya que no resultaba muy en armonía con su nombre, era todo lo fecundo que sus múltiples quehaceres le consentían y eran de ver todos los partes que en cortísima gestación producía el alcalde, dejando en el «escabroso camino de la vida», como decía él, una larga estela de sonetos y romances, dañina epidemia poética.

El carácter de D. Próspero tampoco podía estar en consonancia con el del pueblo; con su aire tan pomposo que le hacía parecer finchado lusitano, olvidadizo en llevar consigo la modestia, la que los vecinos suponían extraviada hacía tiempo, consejero imperdonable en todas las ocasiones de la vida y, en fin, retratando un carácter por desgracia muy común en nuestro siglo. Pensaba mucho y sa-

caba poco de estas reflexiones y tan engolfado en su singular dialéctica, jamás prodigaron sus labios alabanzas á los menesterosos, sino haciendo ver su magnificencia y sus intolerables arrogancias.

La crítica popular cayó, pues, sobre él, dando fúnebre golpe á sus ilusiones de neurótico, y aplastando con la severa justicia sus magníficas ideas. Salieron Cabriñanas á puñados y todos, pegando con sauguiñaria terquedad, le hicieron poner el grito en el cielo. Es decir, en el cielo no, porque no hubiese sido bien recibido, pero sí un poco alto para complacer á los descontentos.

Hubo el motín consiguiente, las voces más energúmenas y gigantescas que gritaban como las comparsas de drama:—¡Muera el alcalde! ¡Muera!

Claros es que todo esto lo decían los pobladores de Villaparnaso en sublimes estrofas, ó en correcta prosa; pero á D. Próspero todo le sobraba de la misma manera; un martilleo incesante que le entraba por los oídos y un olor á chamusquina que le hacía ver terrible apoteosis en que figuraba toda la gente de la villa en la plaza Mayor, verificando auto de fe con su hipoteca de poesías que se abigarraban y retorcián al calor de las llamas, como si fueran cosa endiablada y difícil de quemar.

Y entre tanto el tumulto aumentaba, D. Próspero pretendió apagar aquella anarquía literaria con chaparrones de endecasílabos, pero ni por esas, es decir, ni por esos; aquello parecía petróleo; avivaba el incendio. Se reunió el Concejo; había que destituir á D. Próspero que había perdido su gravedad y se arrancaba los cabellos y lanzaba toda clase de disparates literarios, como palos de ciego. ¡Pobre alcalde! Había que dejar «las riendas del gobierno» (frase suya); el bruto sofocado por el acicate, se espantaba echando esputarajos de rabia y el ginete tan habilísimo para montarlo al paso y trote, no podía contenerlo en su precipitada fuga.

Al fin cayó. No era lo peor la caída, lo peor era el barro que se le adhería, mancha pegadiza é imborrable que le descontentaba pensando que la gente rehusaría su encuentro ó hurtaría el cuerpo al encontrarle, para evitar el roce.

No lloraba, no eran lágrimas lo que vertían sus ojos; estaba poseído de una serenidad ulterior, con visos de conformidad. Pero no era el mismo hombre; le había invadido el alma una repentina anemia y fermentaba en él conociéndose por momentos, impotencia en el discurso, parálisis en el raciocinio y como destello más vivo de su mudanza de carácter empezaba á revelarse el conocimiento de su pequeñez.

No quedaba más salida del atolladero en que se había metido, que conformidad. Era lo que le aconsejaba su conciencia al darle el cumplido pésame por la violenta muerte de su apogeo:—Próspero, tú en realidad no tienes músculos para vencer á tanta gente; permaneciendo sibarita no has consolidado tu organismo y la linfa se apodera de él; conformate, pues, que contra la verdad no se puede. Lo comprendía ¡verdad! esa era quien mandaba; resignación.

Aquí empezó á divagar sobre religión, justipreciando los verdaderos conceptos de la cristiana. Llegó á su casa y meditando más, recordó al filósofo que más lenitivos le había prestado en sus ratos atribulados; Balmes.

Se levantó con viveza y abriendo un viejo armario cuyas puertas rechinaron con risa de carnavales, como si se mofaran de su desgracia, buscó una obra de Balmes.

Ya estaba en la mano. Se sentó y queriendo hacer abstracción de tantísimo disgusto abrió el libro al acaso.

«Los hombres muy pensadores y ensimismados corren gran riesgo de caer en manías sabias, en ilusiones sublimes; que la misera humanidad, por más que se cubra con diferentes formas, según las varias situaciones de la vida, lleva siempre consigo su patrimonio de flaqueza.»

(i)

H.



Romanceando

Apareció en un periódico local un soneto dedicado á una respetable personalidad, digna por mil conceptos de que se la guarden más consideraciones; *Gedeón*, periódico que tiene la gracia por arrobas, aunque maldita la que les hace á ciertos poetas, censuró con toda la suavidad posible el soneto en cuestión y... ¿qué dirán ustedes que hizo el vate vapuleado? ¿Demostrar que la crítica era injusta? ¿Probar con razones incontestables, que escribían peores versos los que le criticaban?

Algo de eso es lo que debió hacer, pero nada de eso hizo; en cambio demostró con un romance insustancial y largo—¡v me quedo corto!—que la crítica del soneto estaba justificada, como verá después el curioso lector.

Ante todo, he de manifestar que el romance, después de bien cepillado, á juicio de su autor, fué leído á diferentes personas las cuales, como aconseja la cortesía, tuvieron frases de elogio para el que, más que una opinión sincera y desapasionada, iba buscando un aplauso ó una sonrisa bondadosa.

Pero vamos al grano, y claro es que todavía no vamos al romance, puesto que en él no hay fruto alguno provechoso.

El poeta del soneto es hombre que, de cierto modo, ha dado un golpe fatal á la insurrección cubana—y esto sí que hay que agradecerse—pues hará un mes, próximamente, dedicó catorce versos endecasílabos al General Martínez Campos y desde entonces todo empezó á salirle mal á nuestro ilustre paisano, hasta el punto de que ha tenido que regresar á España, víctima de las intrigas de los partidos políticos del nuevo mundo y de los ripios de algunos poetas peninsulares.

El del soneto, no contento con eso, remitió al ilustre académico y poeta de verdad D. Manuel del Palacio, otro soneto para que lo leyera al final del banquete con que obsequiaba el Conde de Cheste á sus compañeros de Academia.

Y, lo que diría el insigne literato y andaluz don Juan Valera, cuando escuchara *la cosa*:

—¡Vaya un poezte que noz á venio de Cegovia!

Efectivamente, era manjar poco apetitoso para paladares acostumbrados á platos exquisitos.

Pero si allí tuvieron que lamentarse de catorce versos, ahora tenemos nosotros que lamentarnos de setenta, que ese es el número de los que componen el romance á que nos referíamos al comienzo de estas líneas.

¡Aquello es romancear con facilidad y con picardía! Si con eso y con la marcha del General Weyler, aun quedan filibusteros para contarlos, ya se puede asegurar que estos están hechos á prueba de romance!

Y empieza así:

«De la Academia Española en artística sesión...»

Llama sesión *artística* al banquete con que el venerable Conde de Cheste obsequió á los Académicos. ¿Y de qué cuestión de arte se trataría allí? ¡Ah, sí! del arte... culinario.

Después dice que envió su soneto y que por él recibió aplausos (¡inocente!) de Pezuela, Balart, Campoamor, etc., y de otros literatos de *pró*.

Así, con acento y todo. ¡En cambio luego escasearán!

Pero sigamos:

«Cual sucede en tales casos y hay que sufrirlo por Dios, algún indocumentado al que presta su calor»

Asonantar los versos impares en un romance lo prohíbe el buen gusto y no lo tolera el buen oído, y en cuanto á lo de llamar indocumentados á Royo Villanova, Sierra y demás ingeniosos escritores que lucen su gracia en *Gedeón*, que contesten los muchos admiradores de tan conocidos periodistas.

Nada, que por muchos conceptos sobra lo de indocumentado.

Adelante:

«la manigua literaria, sus golpes me descargó, y aún (1) tengo en alguna parte señales de contusión. De prisa llevé las manos hacia el sitio del dolor, y al mirarme de tal facha...»

(Hombre, ¿de tal facha? ¡Vaya una corrección gramatical! Cualquiera hubiera escrito en tal facha; es decir, no hubiera escrito eso tampoco, porque quedaba cojo el verso.)

«gimiendo de cara al sol una bruja de mi barrio que á Juan Bravo conoció y afirma que el Comunero etc.

(¿Comun...ero? Ya casi adivino en qué parte tiene el poeta señales de contusión.)

Luego dice que la bruja

«sacando el pecho hacia fuera»

(¿El demonio son estas brujas! ¿Cómo sacarán el pecho hacia adentro?)

(1) El autor se comió el acento. Se conoce que esto entra en los planes económicos gamazo-literarios.

«cual río (1) murmurador que folganzas de la Cava (¡A...caba, hombre, a...caba!) y el rey (2) godo sorprendió de esta manera (3) me dijo con viveza y con calor, sentaditos (4) en un banco de la cuesta del Salón: —Como en San Millán (5) tu (6) eres del periodismo la flor y aquí (7).....»

(Al fin cosas de brujas. ¡Miren ustedes qué modo de guasearse del poeta! ¡Decirle que era del periodismo la flor... Sería la flor de malva!)

Saltamos cinco versos y leemos:

«Si quieres pasar tu vida feliz como el caracol que al turbio sol de la crítica, nunca los cuernos sacó...»

Siguen las asonancias de los versos impares, defecto que también se nota en los versos 7 y 9 del romance y en estos con que está á punto de terminar la composición (algún nombre hay que darla):

«y dando fin al romance queridísimo lector, el cielo á todos nos guarde, etc...»

También falta el acento en queridísimo y, como por lo visto el autor tiene odio á los acentos los suprime en huérfanos, Gedeón, honrándose, algún, etcétera.

En fin, basta, porque ya nos rinde el cansancio, y es mucho espacio el que dedicamos á un romance, que casi no lo es.

Como se ve, el famoso soneto, origen de todo, no tenía estrambote, pero ha traído cola.

UN INDOCUMENTADO.



DIPUTACION PROVINCIAL

En virtud de lo dispuesto en los artículos 61, 62 y 120 de la ley provincial vigente, el Sr. Gobernador civil ha acordado convocar á sesión extraordinaria á la Excm. Diputación de la provincia, en el Palacio de la misma, el día 4 de Febrero próximo, á las tres de su tarde.

1.º Para discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del presente año económico.

2.º Para dar cumplimiento, en los términos que la corporación estime oportunos, á los acuerdos tomados por la misma en la sesión extraordinaria de 10 del corriente, sobre extinción de plagas, y examinar la cuenta de gastos presentada por el señor Ingeniero Agrónomo con motivo de su visita á los campos invadidos.

3.º Para resolver lo procedente á la instancia presentada por D. Román Baeza, Médico Director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, solicitando la excedencia por un año, sin sueldo, ó que se le amplíe hasta el mes de Junio la licencia que, para atender al restablecimiento de su salud, viene disfrutando; y

4.º Para dar cuenta de una instancia dirigida por D. Francisco Cabrero de Frutos, concesionario de los tranvías de esta ciudad á San Ildefonso y Pradera de Valsain, solicitando el apoyo de la Corporación.

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad falleció el sábado último en esta capital la Sra. D.^a Josefa Alvarez Ibaceta, esposa de nuestro querido amigo y compañero el Doctor Acinas.

Reciban él y su hija Carmen el más sentido pésame que les envía la redacción de EL CARPETANO.

Han fallecido también en esta población la señora D.^a Purificación González de Muller, el Coronel retirado de Caballería Sr. Longoria y D. Francisco Herrero Tejero, administrador del Monte de Piedad, y en Toledo la Sra. D.^a Fernanda Terradillos Brea.

Acompañamos en el sentimiento á las respectivas familias.

En Madrid falleció el sábado un niño de 10 años, hijo de nuestro buen amigo D. Román Baeza, Médico Director de los Establecimientos provinciales,

- (1) ¿Y el acento?
 (2) Así, con minúscula y todo.
 (3) ¿De cuál?
 (4) ¡O sentaditos! Eso es un ripio.
 (5) ¿Y el acento?
 (6) ¿¿Y el acento??
 (7) ¿¿¿Y el acento???

á quien, así como á su apreciable familia, deseamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan rudo golpe.

También á la temprana edad de cinco meses ha subido al cielo el precioso niño José Angel Estévez y Vera. Reciban los afligidos padres la expresión más sincera de nuestro sentimiento por esa irreparable pérdida.

Igual manifestación hacemos á nuestro querido amigo D. Felipe Sala, Arquitecto provincial, que ha tenido la desgracia de perder para siempre á un niño de corta edad.

Ecos Segovianos

Al entrar en prensa el número, llega á nuestro poder una carta de Cuba, en la que se nos dan extensísimos detalles de la acción de Colmena, en que tanto se distinguió el batallón de Asturias, compuesto en su mayoría de segovianos.

En el próximo número la publicaremos, adelantando hoy, que ninguno de los heridos en el glorioso combate de Colmena, es hijo de la capital segoviana.

En la última sesión municipal se acordó un donativo de 200 pesetas al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, con motivo de la catástrofe últimamente ocurrida en aquella localidad; concesiones de varias mercedes de agua; la venta de una parcela á la Electricista Segoviana y que al formarse el próximo presupuesto se tenga en cuenta una proposición del Sr. Ramírez, sobre gratificación á los empleados de la limpieza que prestan el servicio de traslación de enfermos y de cadáveres. También se rectificó la lista de compromisarios para la elección de Senadores.

La Plaza de San Juan llevará en adelante el nombre del Sr. Conde de Cheste.

Aplaudimos este acuerdo de la Corporación municipal.

En la sección *Cabezas de estudio*, nuestro distinguido colaborador que firma con la inicial de su apellido, trazará á grandes rasgos tipos conocidos en esta capital y que merezcan ser fotografiados. Seguramente los artículos de *H.* habrán de ser leídos con interés.

El mejor regalo para un niño, es una póliza de *La Vida*. Véase el anuncio en 4.^a plana.

El joven Cirujano-dentista D. Alberto Gallegos Silva, aventajado discípulo del Sr. Guijosa, ha instalado su gabinete dental en la calle del Mercado, número 89, donde practica toda clase de operaciones en la boca y extrae muelas y raigones, previa anestesia (sin dolor).

Dentista Gallegos. Mercado, 89. Segovia.

El domingo último se verificó en las Casas Consistoriales el acto de rectificación del alistamiento de mozos para el próximo reemplazo, figurando 135 alistados.

El día 9 del próximo Febrero tendrá lugar la declaración de soldados.

El folleto «1895 á 96—El año que muere y el año que nace», original del Sr. Lorenzo Coria, se vende en las librerías de la población al precio de una peseta, destinándose los productos de la venta á socorrer á los pobres de esta población.

La acreditada revista internacional de política, administración y hacienda, titulada *La Administración*, que se publica en Madrid, Lepanto, 4, bajo, publica en su número de Enero el siguiente recomendable sumario:

- I.—La economía de los salarios caros, por Francisco S. Nitti, Profesor de la Universidad de Nápoles.
- II.—La unidad política, el gobierno y la administración, por M. Hauriou, Profesor de la Universidad de Toulouse.
- III.—Retrosceso democrático, por J. J. Tavares de Medeiros, Abogado en Lisboa.
- IV.—Estado actual de la enseñanza de las ciencias políticas, (España, Alemania, Francia, Italia.) (Conclusión), por Adolfo Posada, Profesor de la Universidad de Oviedo.
- V.—El homestead, por Adolfo A. Buylla, Profesor de la Universidad de Oviedo.
- VI.—El mundo financiero en 1895, por S. Martínez Palacio.
- VII.—La guardia civil internacional, por Jenaro Alas, Ingeniero militar.

VIII.—Deuda pública.—Valores al portador (conclusión), por J. Sánchez de Neira, Jefe de Negociado de Hacienda pública.

IX.—Revista de revistas (francesas, alemanas, italianas é inglesas), por C. González y J. Martínez de Leiva.

X.—Extracto legislativo, por A. Fustegueras.

XI.—Crónica internacional, por á Sela, Profesor de la Universidad de Oviedo.

Precios de suscripción: Un semestre, 12 pesetas. Un año, 23.

†
LA SEÑORA
D.^a JOSEFA ÁLVAREZ IBACETA
FALLECIÓ
el día 25 del actual, á las tres de la tarde.
R. I. P.
Su desconsolado esposo D. Sinfiriano Acinas, su hija D.^a Carmen, hermana D.^a Teresa y la redacción de EL CARPETANO, ruegan á los lectores de este periódico una oración por el alma de la finada.

VINOS DE MESA DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA
EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscate!, cosecha de 1883.	15	pesetas
Tinto, " " " 1884.	15	"
" " " 1885.	12'50	"
" " " 1886.	10	"
" " " 1887.	8'75	"
" " " 1888.	7'50	"
" " " 1889.	7	"
" " " 1890.	6'25	"
Clarcte, " " " 1894.	5'00	"

Vinagre superior de vino, á 8'25 pesetas.

Por botellas.

Moscate!, cosecha de 1883.	1	pesetas
Tinto, " " " 1884.	1	"
" " " 1885.	0'90	"
" " " 1886.	0'75	"
" " " 1887.	0'70	"
" " " 1888.	0'65	"
" " " 1889.	0'60	"
" " " 1890.	0'55	"
Clarcte, " " " 1894.	0'50	"

Vinagre superior de vino, á 35 céntimos.

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos

Depósitos

En Segovia. Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Guona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid. Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arsenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1894, á 2 PESETAS arroba.

PÉRDIDA

VEINTE PESETAS DE GRATIFICACIÓN

El día 24 de Noviembre próximo pasado se extravió un paquete desde la estación del ferrocarril á la calle de Juan Bravo, número 6, conteniendo dibujos sobre hule y otros artículos de poco valor, pero sí de interés para su dueño.

Después de agradecersele á la persona que lo entregue á D.^a Lucía García, en la calle y número citados, se la gratificará con veinte pesetas.

VENTA

de las leñas carbonables de la mata de roble titulada *Desilla*, en el término de Collado Hermoso.

Para tratar, en Segovia, calle de Melitón Martín, núm. 10, ó Farmacia del Hospital.

Segovia.—Imprenta del Soc. de Alba, Alfonso XII, 14.

Gran Droguería y Perfumería Central,
medicinal é industrial, que dirige el
más práctico y antiguo droguero de la
capital

ANDRES HERNANZ PEREZ
Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería)
SEGOVIA.

Esta casa, tan conocida del selecto público segoviano, de su provincia y de la Corte, es la sin rival Droguería de la población, la más surtida y con precios más limitados y la misma que no quiere hacer alarde de pomposos anuncios, sino de la realidad sin límites.

Grandes existencias en drogas y productos químicos, con todos los nuevos alcaloides y sus sales. Depósito central en productos de fotografía. Placas de todos los fabricantes.

Depósito general de especialidades farmacéuticas del país y extranjeras. Aguas minerales. Gran centro de aparatos ortopédicos y quirúrgicos. Cura de Lister, (Cruz Roja).

Barnices, brochas, pinceles, pinturas de todas clases, purpurinas, tubos de colores para artistas, etc., etc.

Perfumería universal.

Esencias, extractos, lociones, tónicos, cosméticos, jabones, regeneradores, pomadas, dentífricos, polvos de arroz, veloutines, aguas, etc., etc. Especialidad en agua de Colonia, propiedad de este director, blancos y tintes. Papel Armenia.

No confundirse. Rechazad los plagios, buscad la mejor Droguería de Castilla, verdadero bazar universal que dirige

Andrés Hernanz Pérez.
SEGOVIA

TRASPASO

Se hace en ventajosas condiciones, de una pequeña y acreditada industria, establecida en esta ciudad hace doce años.

Con pequeño capital se puede adquirir un porvenir seguro, lo cual se comprueba con toda clase de antecedentes.

Informarán en la redacción de El CARPETANO.

El Milagro

por

el P. Juan Mir y Noguera
de la Compañía de Jesús

Las cuestiones que en *El Milagro* se desenvuelven, dan una idea del vastísimo plan trazado y ejecutado por el autor. Bien se puede sin exageración afirmar que *El Milagro*, con ser producción única en su género, satisface cumplidamente á las exigencias actuales de la apología cristiana.

Precio de la obra: 12 pesetas en rústica y 14 en pasta. Se hallará de venta en Madrid en casa del editor D. Gregorio del Amo, calle de la Paz, número 6. El editor la mandará franca de porte á los precios señalados.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

INSTITUTO BROWN-SEQUARD

MUERTE Y VIDA, 42, BAJO, SEGOVIA

Sucursal del Sequardiano de Madrid y París.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. BROWN-SEQUARD dirigió á la Sociedad de Biología de París una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de París; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairat y d' Arsonval, de Francia, y Perianez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN-SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios irrecusables que daremos á conocer. Los «ataxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y faltos de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

CONSULTA DE DOCE A UNA.

TARIFA DE PRECIOS.

Pesetas

Jugo tr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Seqúard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, París.»

Academia LARIOS

4, San Román, 4

(ANTIGUA DIPUTACIÓN)

SEGOVIA

Se admiten alumnos internos.

Tierra de Segovia

(Dibujos y secciones)

por Silverio de Ochoa

Se halla de venta este libro de escenas y costumbres segovianas al precio de 2'50 pesetas: En Segovia, en las librerías de Alba y Santiuste. En Madrid, en las de Fé, San Martín y Viuda de Hermandad. Y en Valladolid, en la de D. Fernando Santarén.

LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, MADRID

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, pral.

DROGUERÍA DE GILMARTÍN

LA MAS ANTIGUA DE LA POBLACION

Plaza Mayor, 40 al 42, frente á la Catedral.

Sucursal: Plaza del Azoguejo, 2.

Yo creo que con sólo decir la antigua Droguería de Gilmartín, no tengo necesidad de más anuncio ni de nombrar ninguno de los muchos artículos que se venden en estos establecimientos, primero, porque esta casa es conocida de la población y de toda la provincia y sabe muy bien el público que aquí encuentra todo lo que pertenece al comercio de Droguería, Perfumería, Ortopedia y Fotografía, á precio hoy tan reducido que nadie puede competir, y segundo, porque siendo tan extenso el número de artículos que entran en los referidos ramos, necesitaría no sólo este periódico, sino 5.000 en doble tamaño.

Además de los artículos que pertenecen á los ramos citados, hay otros muchos, entre ellos los exquisitos chocolates de los frailes Trapenses, desde 5 rs. hasta 16 paquete de 460 gramos. En estos chocolates no hay competencia posible en su clase.

En la calle de la Victoria, 11, se alquila una casa con la antigua y magnífica galería que han ocupado los conocidos fotógrafos señores Picazo y Unturbe.

Para más detalles, dirigirse á cualquiera de estas Droguerías.